

## CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

- |  |  |   |                             |
|--|--|---|-----------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA                 | LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA | <input type="checkbox"/> SI             | <input type="checkbox"/> NO |
| <input type="checkbox"/> AMPLIACION MAYOR A 100 m <sup>2</sup> | LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA      | <input type="checkbox"/> SI             | <input type="checkbox"/> NO |
| <input type="checkbox"/> ALTERACION                            | <input type="checkbox"/> REPARACION    | <input type="checkbox"/> RECONSTRUCCION |                             |

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**TEMUCO**

REGION : **DE LA ARAUCANIA**

URBANO       RURAL



N° DE CERTIFICADO
<b>RE-0504/2018</b>
FECHA
<b>05/11/2018</b>
ROL S.I.I.
<b>1345-4</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6. N° **2018/6492**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° **17207** de fecha **06/08/2015**
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a:
- TOTAL O PARCIAL
- VIVIENDA**
- ubicada en calle/avenida/camino **MANUEL RODRIGUEZ**
- N° **0333** Lote N° ----- Manzana -----
- Localidad o loteo ----- Sector **URBANO**  
(urbano o rural)
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES / LEY N° 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA / ART. 2.5.8. DE LA O.G.U.C.**
- Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- 
- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
- Plazos de la autorización especial -----

**4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
<b>INMOBILIARIA POCURO SUR SPA</b>		<b>76.133.622-3</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
<b>ALONSO BOLZONI RODRIGO ANDRES</b>		<b>[REDACTED]</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
<b>DGP CONSULTORES</b>		<b>76.439.485-2</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
<b>VALLEJOS ALFARO JORGE MIGUEL</b>		<b>11.945.540-5</b>
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
<b>RIVERA BELLO DAVID OSVALDO</b>	<b>00044-8</b>	<b>PRIMERA</b>
		R.U.T.
		<b>13.381.167-2</b>

**5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
<b>LOPEZ ORTIZ JUAN ANTONIO</b>		<b>7.000.947-1</b>
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
<b>ARAYA ARAVENA RAMIRO HUMBERTO</b>		<b>13.276.181-7</b>
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresponde.		R.U.T.
<b>ARAYA ARAVENA RAMIRO HUMBERTO</b>		<b>13.276.181-7</b>
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

## 6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )
OBRA NUEVA	1478	09/12/2015	12.270,19
RESOLUCION N°	1912	FECHA	09/11/2017

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)			
- SEGUN RESOLUCION N° 42-A/2018 DE FECHA 02/02/2018.			
RECEPCION PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
Parte a Recepcionar:	6.085,99		DESTINO (S) VIVIENDA

## 7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidentes los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) -PERMISO DE EDIFICACION N° 1478 DE FECHA 09/12/2015, REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA.

-RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION N° 1912 DE FECHA 09/11/2017, REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA.

## 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	ARAYA ARAVENA RAMIRO HUMBERTO	AGUAS ARAUCANIA S.A.	767-C	13/11/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	MELLA VILLEGAS RIGOBERTO	S.E.C.	1844055	17/08/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	GUTIERREZ YAÑEZ VICTOR OMAR	S.E.C.	1876758	08/10/2018
<input type="checkbox"/> Certificado de Central de Gas Licuado de Petróleo y Red de Distribución de GLP en Media Presión.	----	----	----	----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior de Ascensores.	GONZALEZ CABRERA CRISTIAN ANDRES	S.E.C.	1870618	01/10/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Instalación de Ascensores.	FABRIMETAL S.A.	---	048/2018 049/2018	04/10/2018 04/10/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado Electromecánico de Ascensores.	ANGEL MARABOLI Y CIA. LTDA.	---	239/2018	13/02/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción Vigente del Instalador en el Registro Nacional de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, tanto Verticales como Inclinados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas - MINVU.	FABRIMETAL S.A.	MINVU	643 644	05/02/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción Vigente del Certificador, en el Registro Nacional de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, tanto Verticales como Inclinados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas - MINVU.	ANGEL MARABOLI Y CIA. LTDA.	MINVU	600	16/03/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	ALVAREZ MARTINOVIC JUAN	---	S/N°	13/08/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	ARAYA ARAVENA RAMIRO HUMBERTO	SEGUN DETALLE EN SECCION NOTAS DEL PRESENTE CERTIFICADO		
<input checked="" type="checkbox"/> Certificación del Cuerpo de Bomberos de Temuco.	NUALART CASTRO LEONEL	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	36/2018	10/09/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Resolución Exenta que Autoriza Sistema de Acumulación y Extracción de Basura para Edificio.	INMOBILIARIA POCURO SUR SPA.	SEREMI DE SALUD REGION DE LA ARAUCANIA	RES. EXENTA N° A-20-06162	13/07/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras de Proyecto de Pavimentación y Aguas Lluvias Acceso Condominio.	CONSTRUCTORA POCURO LTDA.	SERVU REGION DE LA ARAUCANIA	303	26/10/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Plano Diagrama Unilineal Ascensores.	FABRIMETAL S.A.	---	---	SEPTIEMBRE DE 2018
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Plano Instalación Ascensores.	KONE ELEVATORS CO. LTD.	---	FM090902 FM090902	S/F
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Plano Proyecto de Pavimentación y Aguas Lluvias Acceso Condominio.	---	SERVU REGION DE LA ARAUCANIA	16-5557	23/12/2016
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Plano Proyecto Domiciliario de Agua Potable y Alcantarillado.	GESCHE MILTHALER ERNESTO	AGUAS ARAUCANIA S.A.	12030	SEPTIEMBRE DE 2016
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Plano Proyecto Instalación Eléctrica Edificio Torre B.	MELLA VILLEGAS RIGOBERTO	---	---	OCTUBRE DE 2017
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Plano Proyecto de Basuras Torre B.	PALACIOS C. CARMEN LUZ	---	0000-2017-BAS	04/01/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): RECEPCION DEFINITIVA OBRAS ANALISIS VIAL BASICO	CONSTRUCTORA POCURO LTDA.	DIRECCION DE TRANSITO	ORD. N° 1001	06/11/2017



9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
-----	-----

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

• Se otorga RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION a OBRA NUEVA, con destino VIVIENDA, correspondiente a TORRE B (08 PISOS) de CONJUNTO HABITACIONAL LOS CONQUISTADORES IV, por una SUPERFICIE EDIFICADA de 6.085,99 m<sup>2</sup>, de acuerdo al Permiso de Edificación N° 1478 de fecha 09/12/2015, Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 1912 de fecha 09/11/2017 y según el siguiente detalle (respecto del cuadro resumen adjunto):

TORRE A:

- 16 DEPARTAMENTOS TIPO A de 72,77 m <sup>2</sup> cada uno,	Superficie Edificada: 1.164,32 m <sup>2</sup>
- 16 DEPARTAMENTOS TIPO B de 40,14 m <sup>2</sup> cada uno,	Superficie Edificada: 642,24 m <sup>2</sup>
- 15 DEPARTAMENTOS TIPO C de 48,17 m <sup>2</sup> cada uno,	Superficie Edificada: 722,55 m <sup>2</sup>
- 16 DEPARTAMENTOS TIPO D de 68,40 m <sup>2</sup> cada uno,	Superficie Edificada: 1.094,40 m <sup>2</sup>
- 60 BODEGAS,	Superficie Edificada: 165,21 m <sup>2</sup>
- CIRCULACION PEATONAL NIVEL -1,	Superficie Edificada: 123,85 m <sup>2</sup>
- CIRCULACION VEHICULAR NIVEL -1,	Superficie Edificada: 654,20 m <sup>2</sup>
- AREAS COMUNES NIVEL -1,	Superficie Edificada: 36,61 m <sup>2</sup>
- AREAS COMUNES NIVEL 1,	Superficie Edificada: 131,43 m <sup>2</sup>
- CIRCULACIONES NIVEL 2 AL 8,	Superficie Edificada: 555,10 m <sup>2</sup>
- PISO MECANICO TORRE A,	Superficie Edificada: 10,33 m <sup>2</sup>
- 62 ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS NIVEL -1 (01 PARA USO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD),	Superficie Edificada: 780,50 m <sup>2</sup>
- 07 ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS NIVEL -1,	Superficie Edificada: 5,25 m <sup>2</sup>

- Cuenta Resolución N° 38/2018, de fecha 30/01/2018, que rectifica la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 1912, de fecha 09/11/2017.
- Cuenta Servidumbre de Paso, Polígono A-B-C-D-A de una superficie de 448,57 m<sup>2</sup>, graficada en Plano N° A-00, Resolución N° 38/2018 de fecha 30/01/2018.
- Informes de Laboratorio IDIEM, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:
 

• N° 1.233.680-2, del 11/12/2017	• N° 1.234.243-1, del 28/12/2017	• N° 1.235.039-1, del 11/04/2018
• N° 1.233.815-2, del 11/12/2017	• N° 1.234.346-1, del 10/01/2018	• N° 1.235.141-1, del 18/04/2018
• N° 1.233.854-2, del 11/12/2017	• N° 1.234.422-2, del 08/03/2018	• N° 1.235.157-1, del 19/04/2018
• N° 1.233.870-2, del 11/12/2017	• N° 1.234.927-0, del 27/03/2018	• N° 1.235.084-1, del 22/04/2018
• N° 1.234.170-2, del 20/12/2017	• N° 1.234.991-1, del 04/04/2018	
- Cuenta con Informe Favorable de Término de Obra N° 72.10.RD, de fecha 11/10/2018, emitido por el Revisor Independiente.
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Cuenta con Recepción Definitiva Parcial de Edificación RE- 0064/2018 de fecha 02/02/2018 Torre A por 6.184.20 m<sup>2</sup>., con la presente recepción suma un Total Edificado de 12.270,19 m<sup>2</sup>.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción N° 1272/2017, otra Carpeta N°604/2003



RMS/RAC/CAT/RRC/mpc  
C.c.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE

